

1-
Resol N° 2409/23 Conválidacion Cargo
INSPECTORA TECN SECC SUP
TROZZO SALINAS Andrea Valeria

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NOTA N°.....1330.....

LA RIOJA,

17 AGO. 2023

SEÑORA
SUPERVISORA ZONA V (ESC. 114)
ANDREA VALERIA TROZZO SALINAS
CHEPES - ROSARIO V. PEÑALOZA

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la RESOLUCION MINISTERIAL N° 2409/23. En consecuencia queda Ud., notificada por esta DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, de este Organismo de Estado

Atentamente, -

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
ENTRADA	SALIDA
23/08/23	
15:40	Sonda


Inspector General
de la Dirección General de Despacho
Ministerio de Educación

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....

LA RIOJA, 15 AGO 2023

VISTO: El Expte. D1- 0821-5-23, mediante el cual la Dirección General de Nivel Primario, solicita la designación en el Cargo de Inspectora Técnica Seccional de Zona V Dpto. Rosario V. Peñaloza a la Prof. Trozzo Salinas Andrea Valeria; y,

CONSIDERANDO:

QUE la docente mencionada solicita la designación en el cargo de Inspectora Técnica Seccional Zona V de la Localidad Chepes Departamento Rosario V. Peñaloza, vacante por licencia de la Prof. Arias Páez Silvia de la mencionada institución, adjuntando documentación al respecto.

QUE a fs. 3 a fs. 5, luce Acta de promoción de cargo de J.U.E.T.A.E.N.O.

QUE a fs. 8 luce copia de planilla de Declaración Jurada de Cargo.

QUE a fs. 13, Coordinación de Liquidación de Haberes, informa situación de revista correspondiente.

QUE la Dirección General de Legal y Técnica conforme dictamen N° 1636/23, indica que se dicte el acto administrativo mediante el cual se designe en el cargo de Inspectora Técnica Seccional Zona V a la docente, en razón de la documentación e informes obrantes en autos.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

OP
2409

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL MINISTRO DE EDUCACION

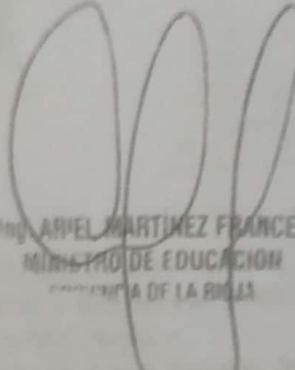
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la designación en el Cargo de Inspectors Técnica Seccional Zona V Suplente a la Prof. Trozzo Salinas Andrea Valeria, D.N.I. N° 24.879.419, de la Localidad de Chepes, Departamento Rosario V. Peñaloza, dependiente de este Organismo de Estado, por licencia de la Sra. Arias Páez Silvina, a partir del 3 de Mayo de 2023 y mientras dure la misma en razón de lo acreditado y los informes obrantes en autos, conforme dictamen de la Dirección General de Legal y Técnica.

ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION MLE. N° 2409




ING. ARIEL MARTINEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACION
COMISARIA DE LA BOLSA

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL